



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, nueve de noviembre de dos mil veintidós
Radicado: 050013110-007-2022-00517-00
Ref. Ejecutivo por Alimentos

Atendiendo el memorial allegado por la parte actora, se dispone oficiar a TRANSUNION COLOMBIA, a fin que informe a este Despacho a la mayor brevedad posible, en cuales entidades financieras figuran cuentas bancarias o cualquier otro producto financiero a nombre de ELIDEN ENRIQUE NIEVES DUARTE.

CÚMPLASE

CARLOS HUMBERTO VERGARA AGUDELO
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Humberto Vergara Agudelo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 07 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0699299532464bf32fc51a64e26bf67151304677f482cc002034ce346e36e44c**

Documento generado en 09/11/2022 01:49:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>